



Organismo de
CONTROL
DISCIPLINARIO
DE LAS FUERZAS
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y CIUDADANA

Informe de Gestión y Análisis Estadístico

2º Trimestre



**Cantidad total de casos al 28
de junio**

1309

**Cantidad total de
denunciados identificados**

1198



Se activó

109

**veces el Protocolo de Uso
Racional de la Fuerza con
fines preventivos**



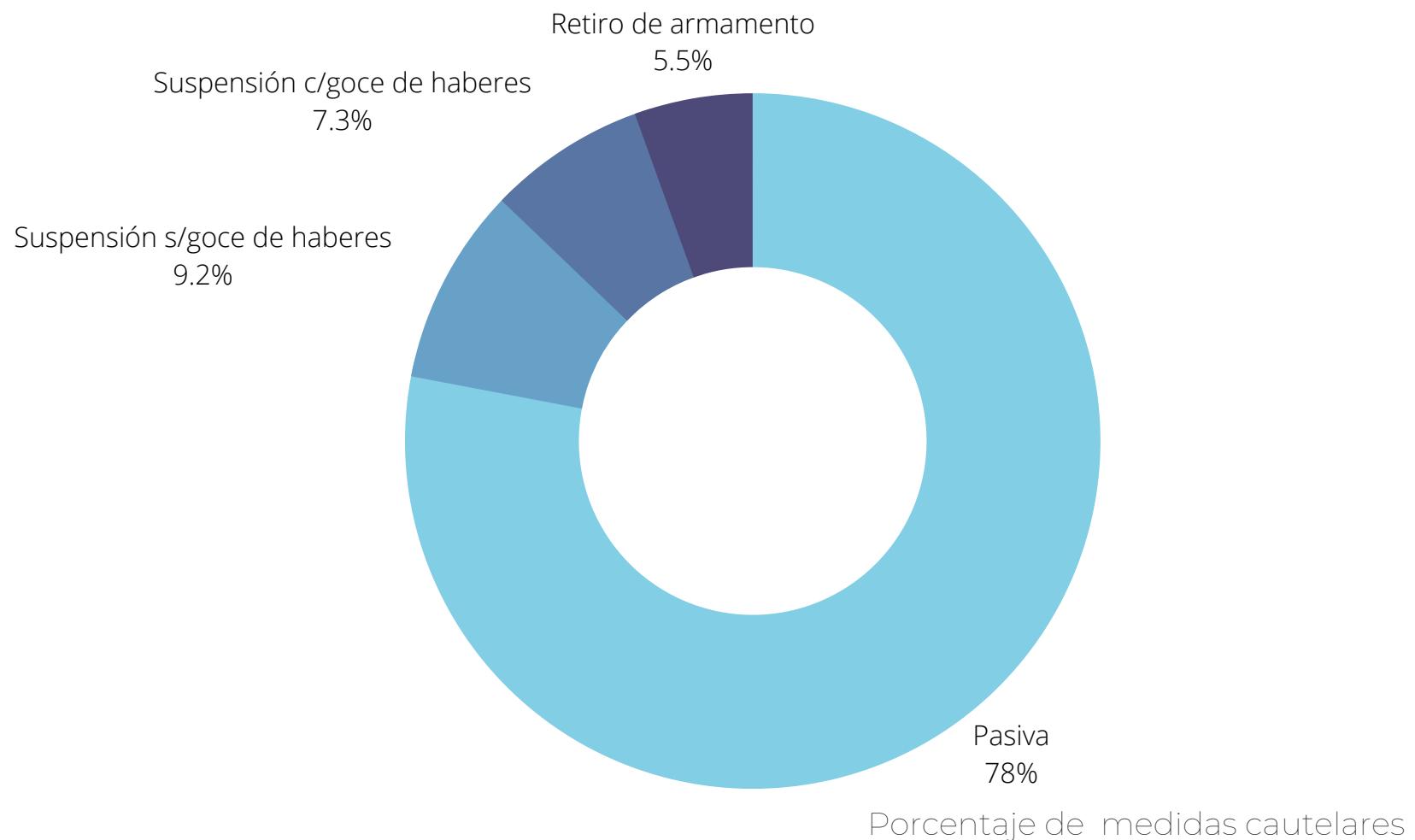
**El Tribunal de Control
Disciplinario de las Fuerzas
de Seguridad ha dictado**

381

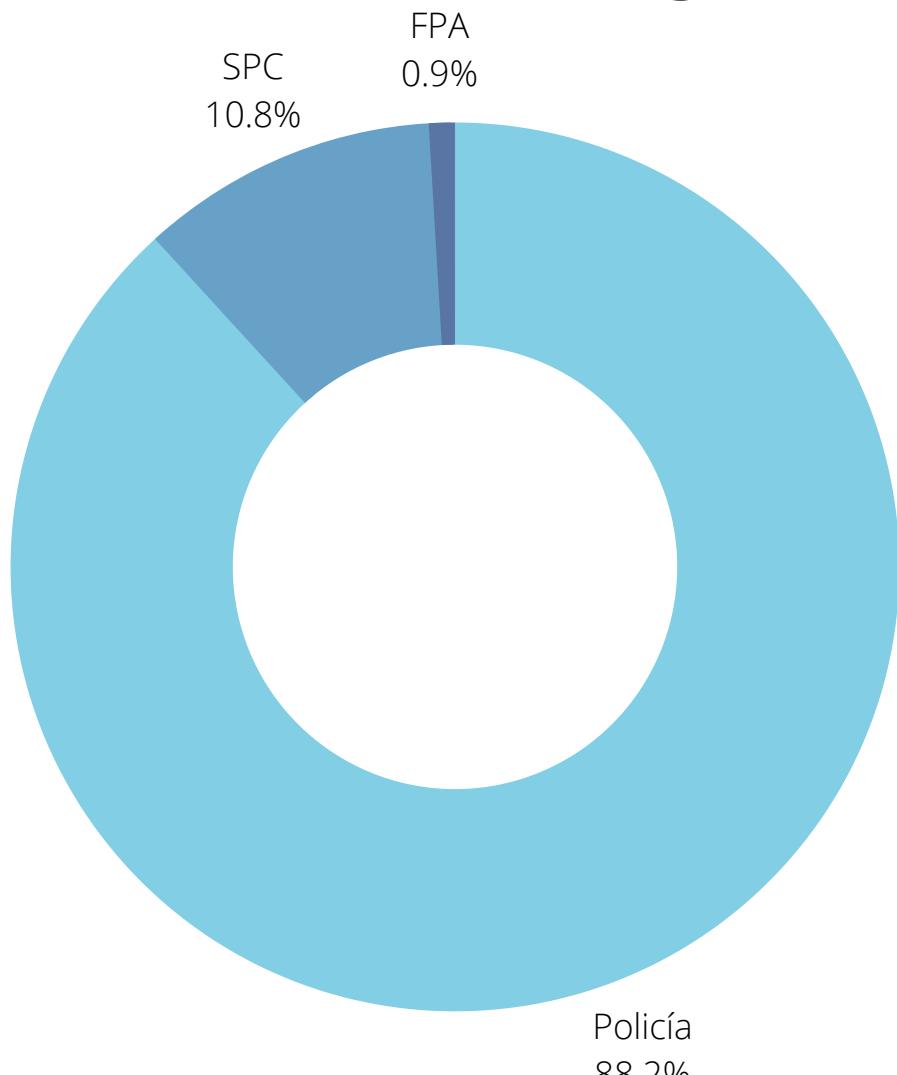
**resoluciones en los primeros
seis meses.**

¿Cuántas medidas cautelares se dictaron en todo el semestre?

Hay 218 investigados que tienen o tuvieron Medidas Cautelares en estos seis meses.

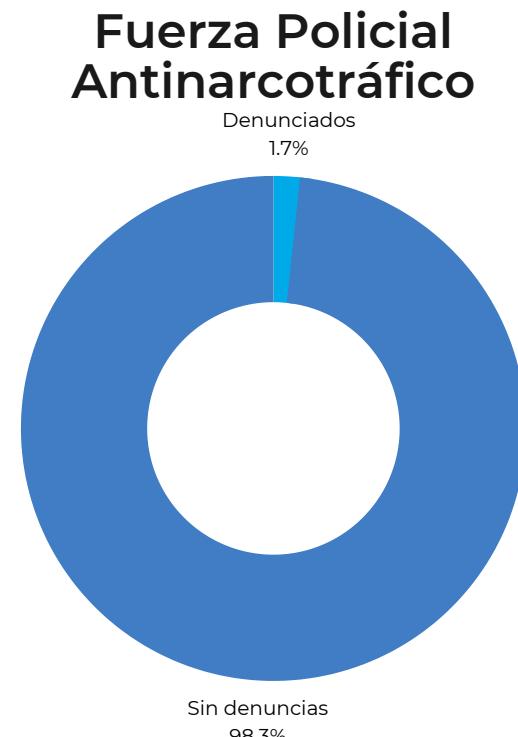
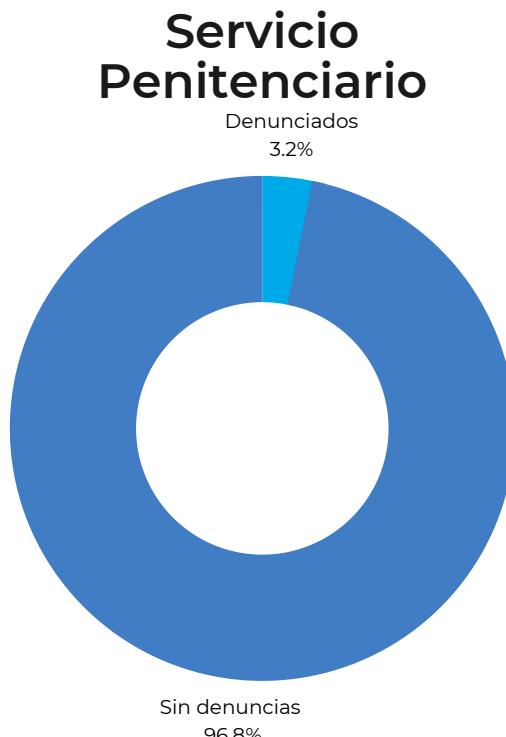
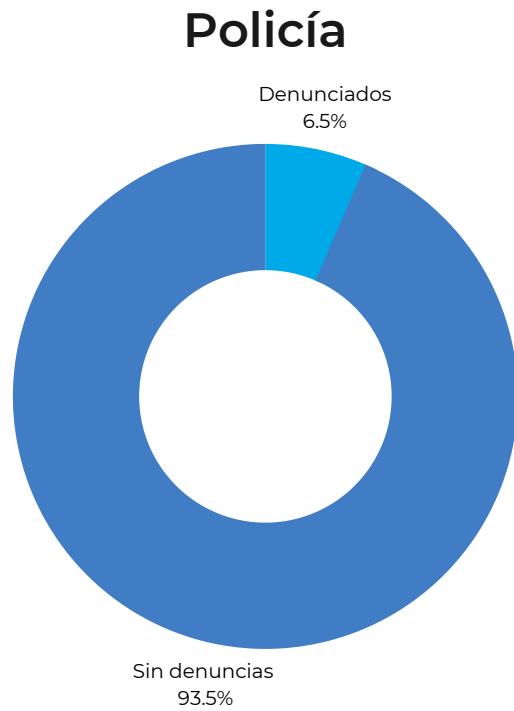


Porcentaje de Medidas Cautelares por fuerza de seguridad



Porcentaje de medidas cautelares por fuerza

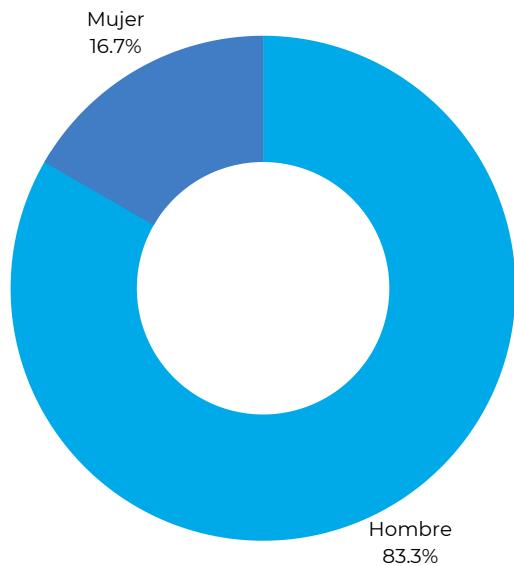
¿Qué porcentaje de personal activo de cada Fuerza fue denunciado en el Organismo?



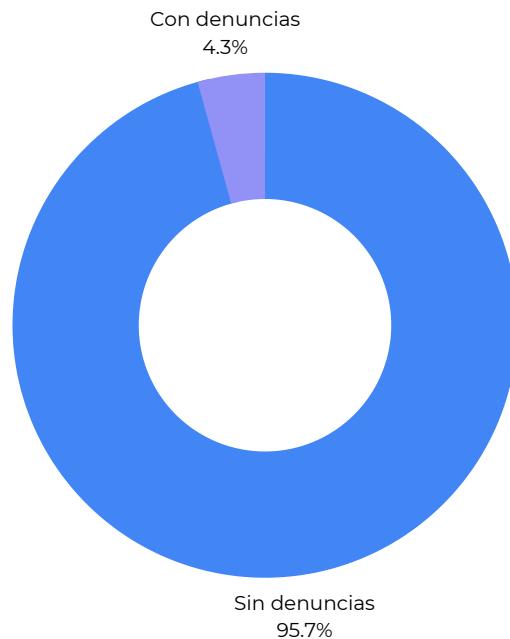
Porcentajes de denuncia por fuerza

¿Cuál es el género de los policías denunciados?

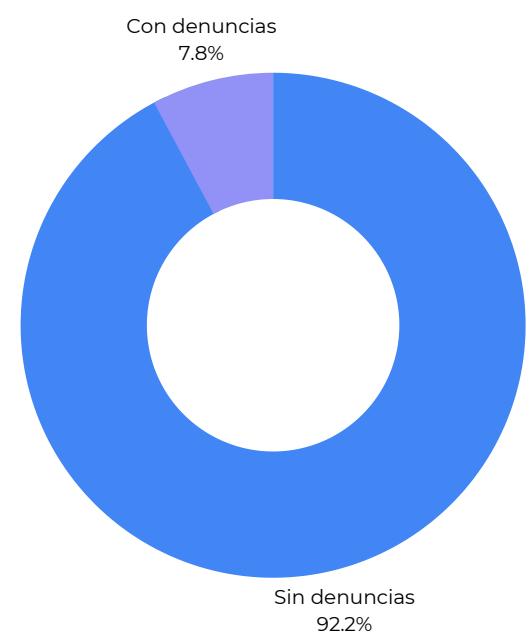
Género de los Denunciados



Porcentaje de Mujeres policías denunciadas



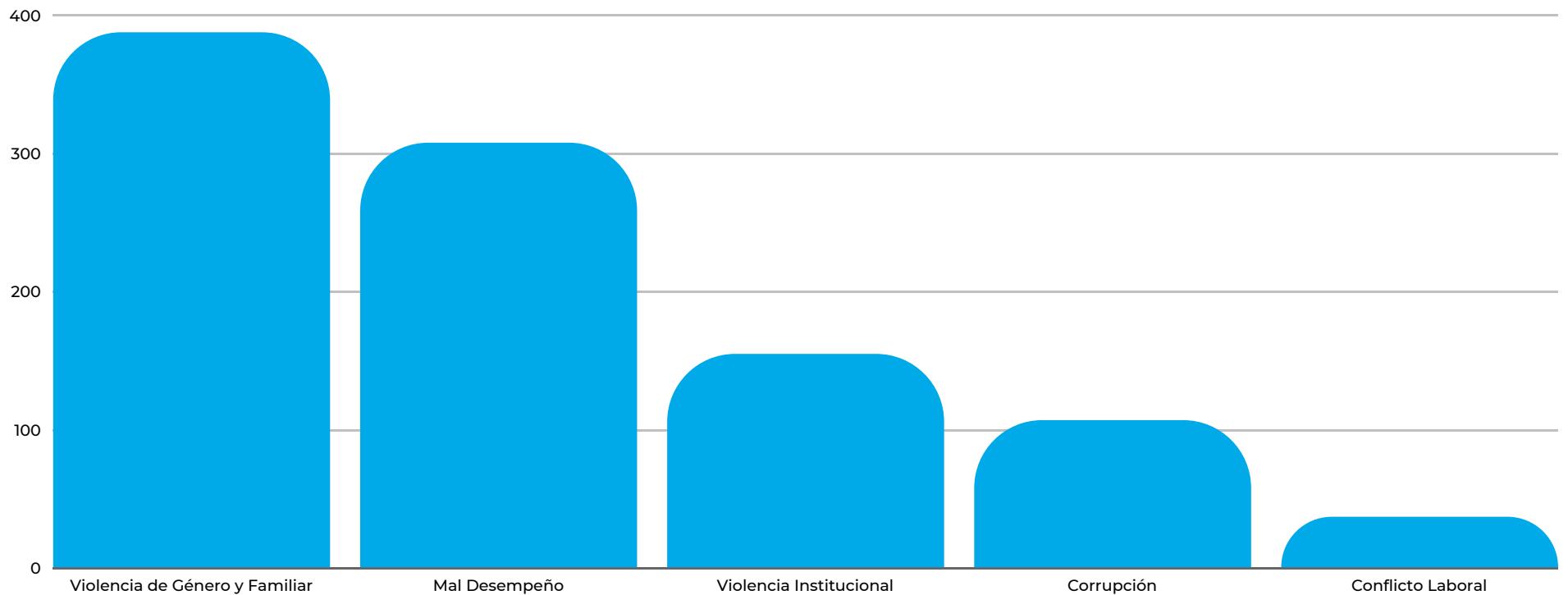
Porcentaje de Hombres policías denunciados



Porcentajes de denuncia a policías por género

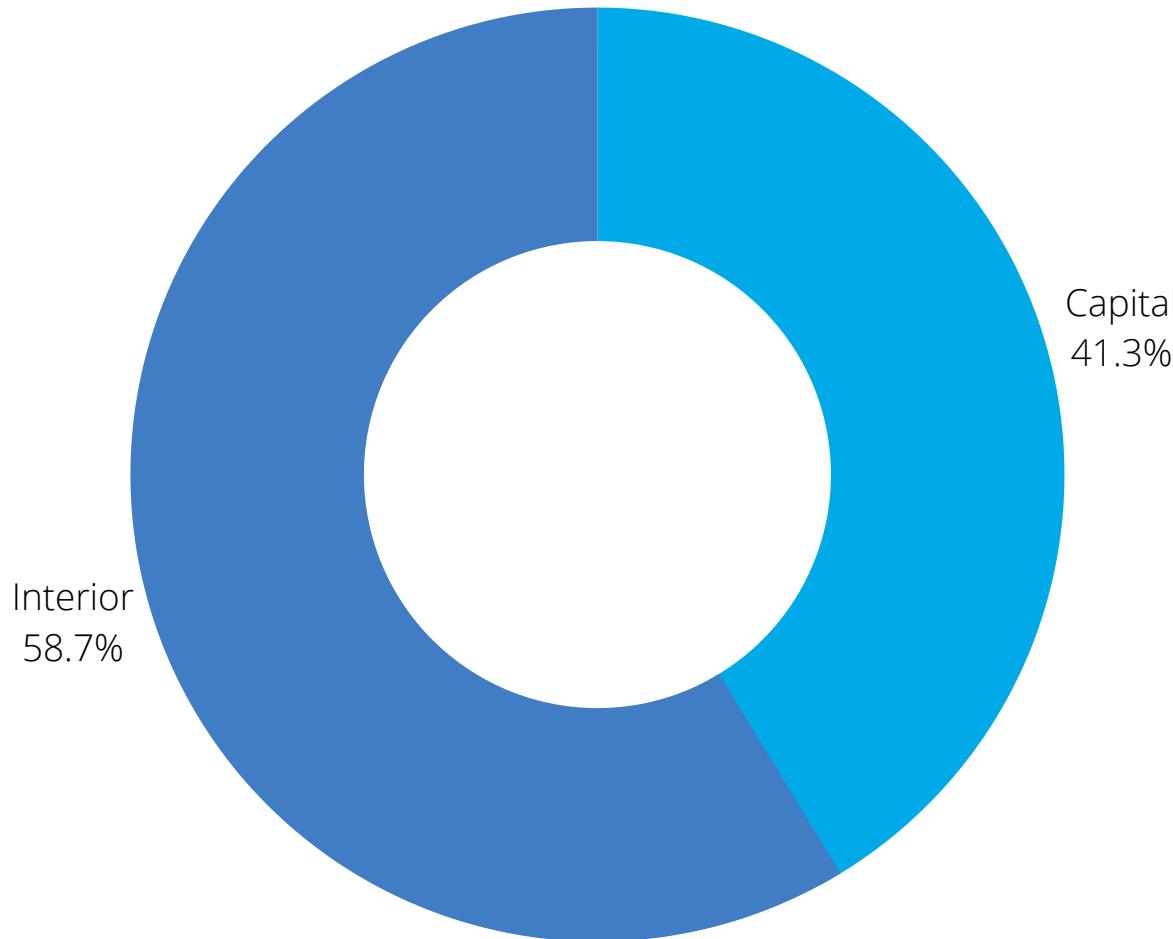
¿Cuáles son las problemáticas en las que se enmarcan los casos?

Hay una mayoría de casos que tratan sobre violencia de género y familiar, seguidos por mal desempeño. Entre las diferentes problemáticas, se suman 171 miembros de las fuerzas de seguridad que están imputados en causas judiciales.



Distribución de los casos por tema prioritario

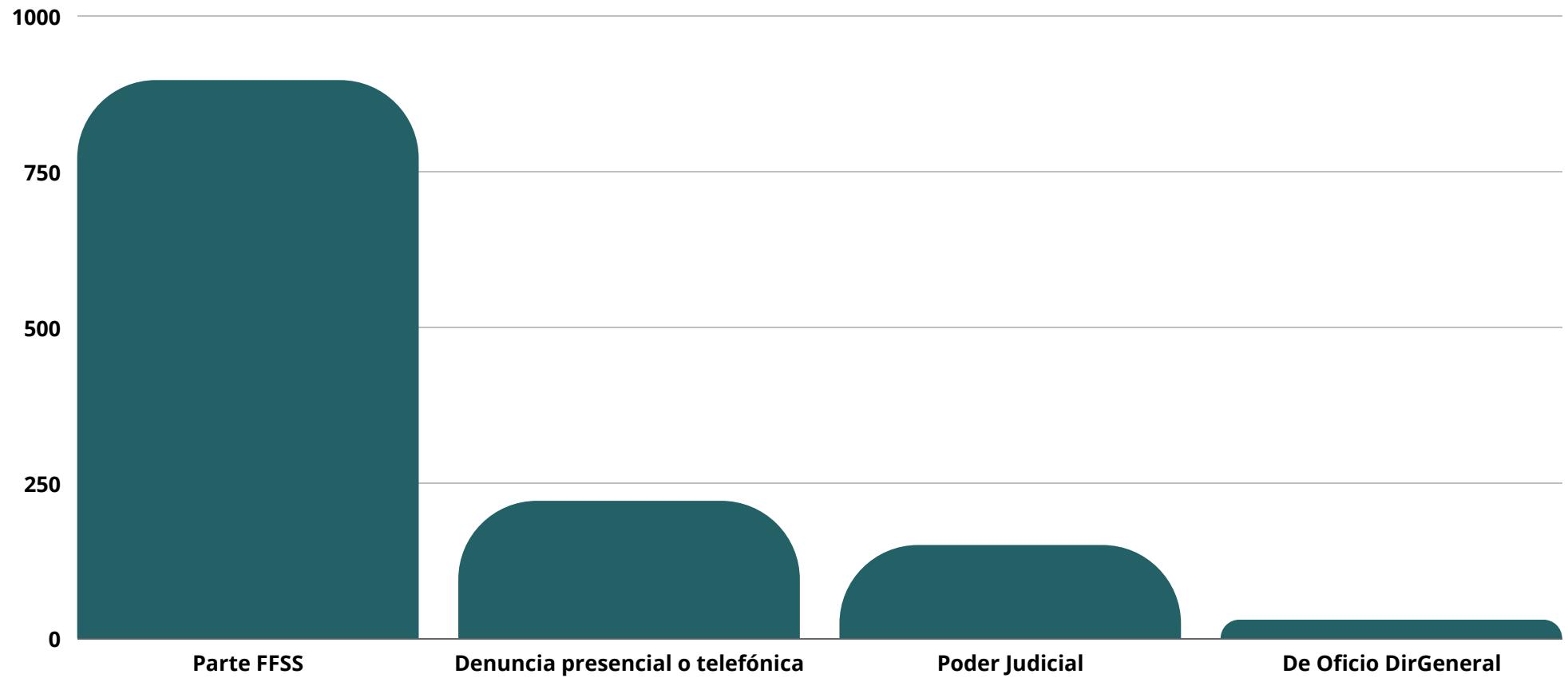
¿Dónde suceden los casos?



La distribución en el territorio provincial es un poco mayor en el interior que en la capital. Los casos que involucran personal penitenciario corresponden al interior por la ubicación de los establecimientos penitenciarios.

Distribución de los casos según ubicación

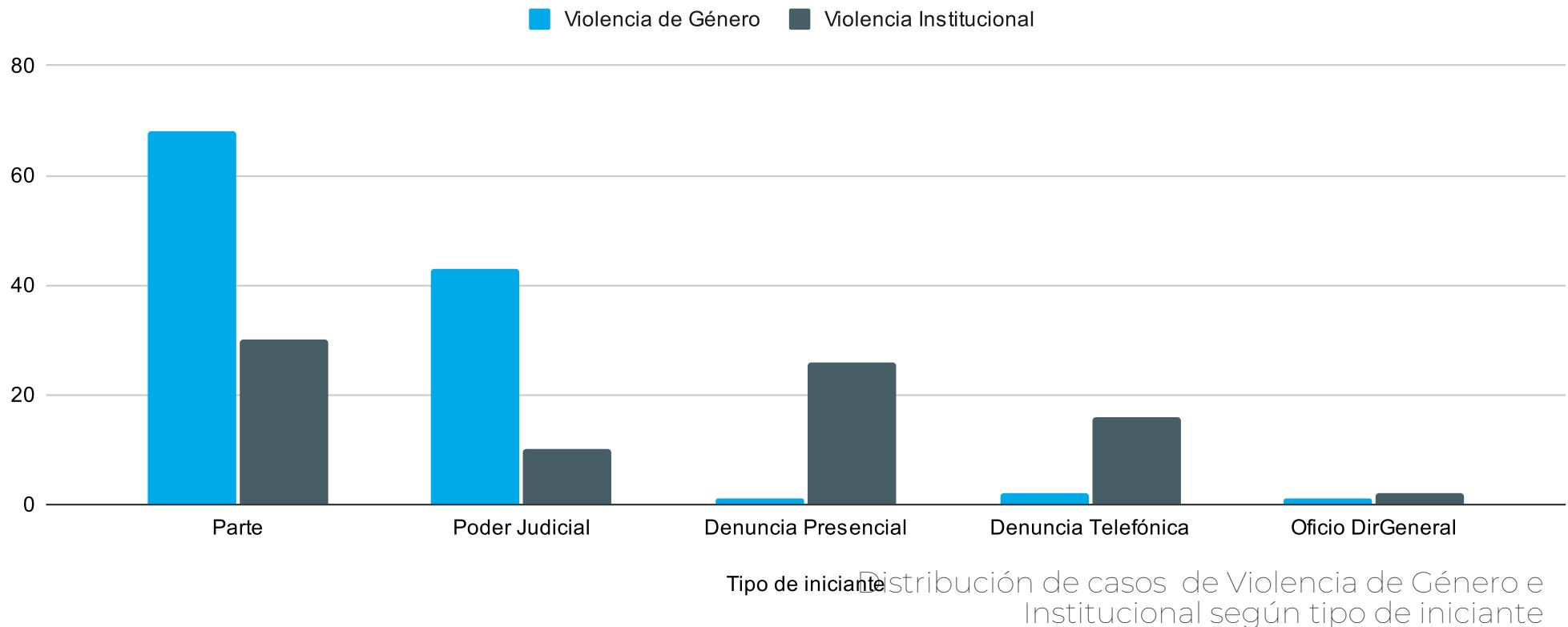
¿Cómo se inician los casos?



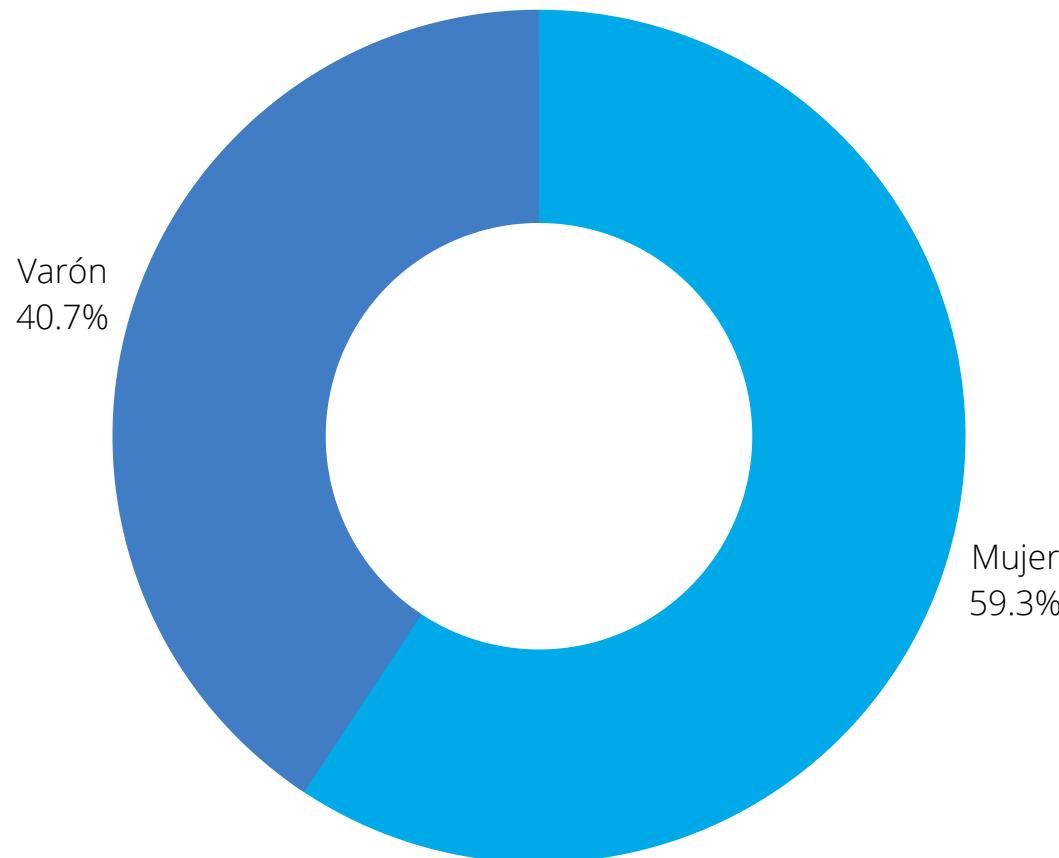
Distribución de casos por iniciante

¿Existe alguna diferencia en cómo se inician los casos de Violencia de Género y Violencia Institucional?

Se mantiene la tendencia del trimestre pasado en el que los casos de Violencia de género predominaban los inicios por partes informados por las FFSS y oficios del Poder Judicial, mientras que para los casos de Violencia Institucional existía una predominancia de denuncias por medio de canales presenciales, telefónicos o por accionar de oficio del propio Tribunal.

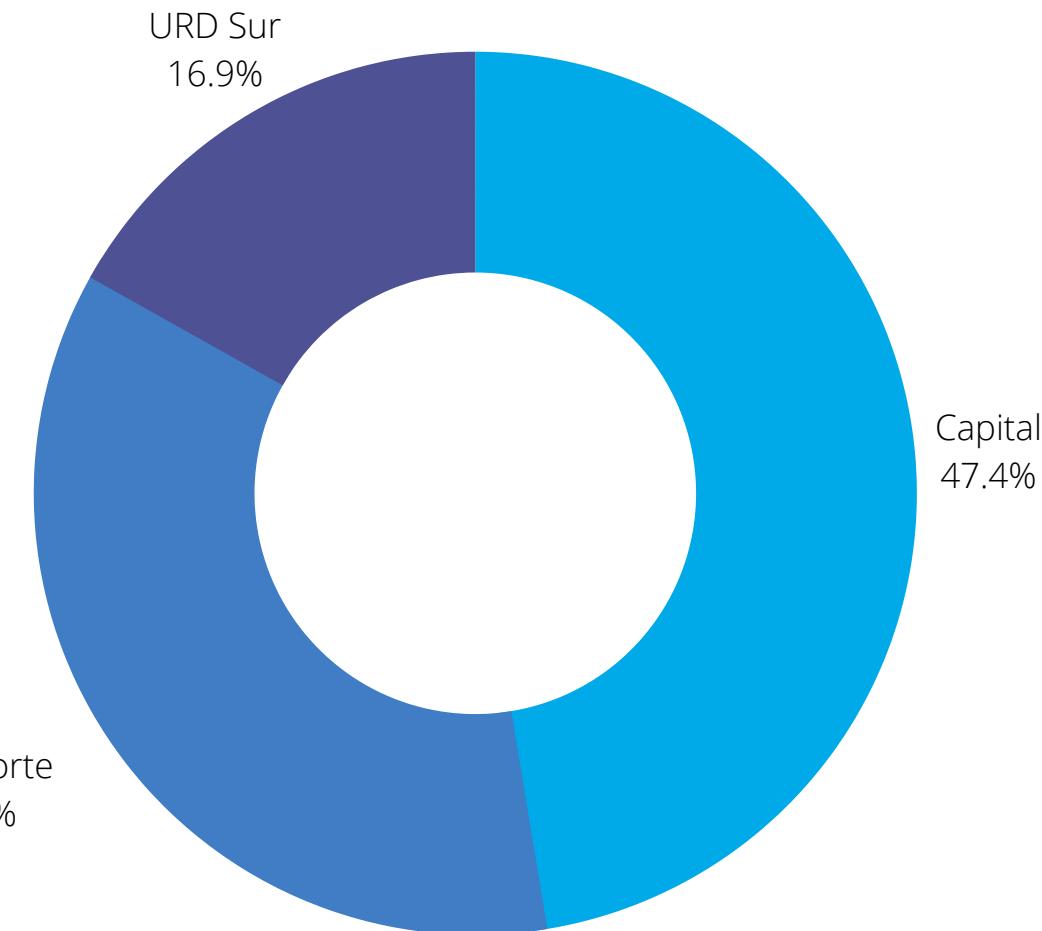


¿Qué género tienen las víctimas de los hechos denunciados?



Porcentajes de víctimas por género

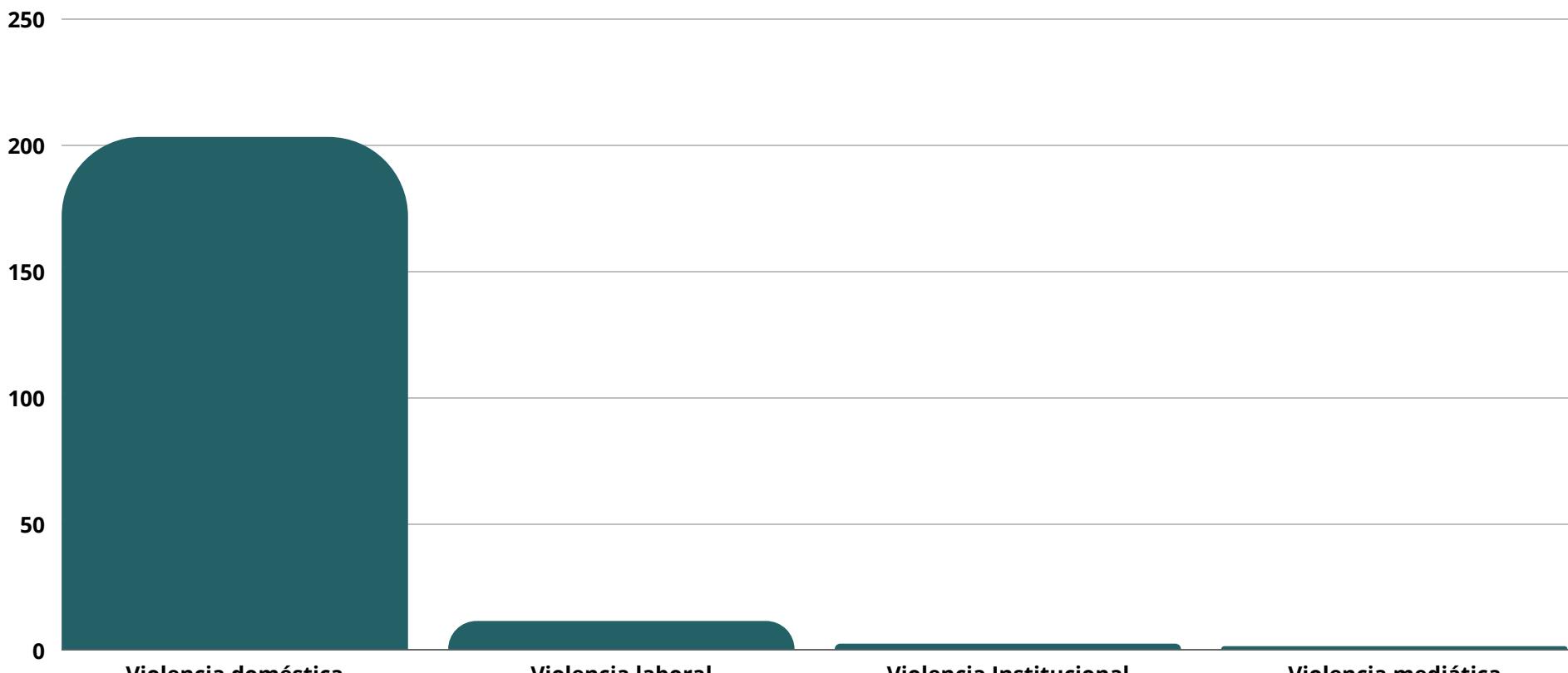
¿Dónde suceden los casos de Violencia Familiar y de Género en la Policía?



Distribución de los casos de Violencia familiar y de género según región

¿Cuál es la modalidad que asumen los casos de Violencia Familiar y de Género?

Hay una fuerte predominancia de la modalidad de violencia doméstica en los casos de VG y VF, tendencia que se mantiene del trimestre anterior y ha ido en aumento. No obstante los ocurridos en el ámbito laboral suelen revestir gravedad por la superposición de violencias: acoso laboral, abuso de autoridad y violencia sexual. Hay un grupo de casos que aun no tienen una modalidad definida.



Distribución del tipo de modalidad por Violencia de Género y Familiar

Comparativa entre los dos Trimestres

	1º Trimestre	2º Trimestre
Cantidad de casos ingresados	765	544
Cantidad de personas identificadas bajo investigación	668	530
Cantidad de Personas con Medidas Cautelares	115	103

Ficha Técnica

Se realizó el presente informe con las siguientes especificaciones:

- Base de datos: Registro Único de Casos (RUC).
- Fecha de corte: casos ingresados al 28/06/2022.
- Herramientas digitales utilizadas: Google Sheets y lenguaje de programación R.
- Fecha de realización: 14/07/2022